

6.1 Personal académico

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tiene un total de 15 Departamentos, de los cuales asumen la docencia en el Grado en Análisis Económico, las siguientes Áreas de conocimiento encuadradas en cuatro Departamentos:

DERECHO PUBLICO

FILOSOFÍA DEL DERECHO			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	2		2
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3		3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2		2
PROFESOR COLABORADOR			
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1		1
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO		4	4

TOTAL ÁREA:	8	4	12
-------------	---	---	----

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	5		5
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	4		4
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	10		10
PROFESOR COLABORADOR	10		10
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2		2
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO		25	25

TOTAL ÁREA:	31	25	56
-------------	----	----	----

ECONOMIA, METODOS CUANT. E Hª ECONOMICA

ECONOMIA APLICADA			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	3		3
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	3		3
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	6		6
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO		12	12

TOTAL ÁREA:	12	12	24
-------------	----	----	----

ECONOMIA, METODOS CUANT. E Hª ECONOMICA

FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1		1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	6		6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	5		5
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO		9	9

TOTAL ÁREA:	12	9	21
-------------	----	---	----

ECONOMIA, METODOS CUANT. E Hª ECONOMICA

HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1		1
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	1		1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3		3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2		2
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO		4	4

TOTAL ÁREA:	7	4	11
-------------	---	---	----

ECONOMIA, METODOS CUANT. E Hª ECONOMICA

METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y EMPRESA			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	2		2
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	7		7
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	11		11
PROFESOR COLABORADOR		3	3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2		2
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO	16		16

TOTAL ÁREA:	38	3	16
-------------	----	---	----

ORGANIZACION DE EMPRESAS Y MARKETING

ORGANIZACION DE EMPRESAS			
C/C/E	DOCTOR	NO DOCTOR	Total general
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	3		3
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	6		6
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	15		15
PROFESOR COLABORADOR	3		3
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	4		4
PROFESOR ASOCIADO/SUSTITUTO	2	14	16

TOTAL ÁREA:	33	14	47
-------------	----	----	----

Capacidad investigadora del Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica

A pesar de la juventud de la Universidad Pablo de Olavide, nuestro Departamento ha conseguido abrirse un hueco importante en el panorama investigador internacional y nacional. En este sentido, nuestro Departamento edita una colección de working papers (indexada en REPEC), edita una revista académica (Revista de Métodos Cuantitativos para Economía y Empresa) y organiza varias series de seminarios de investigación, algunos de ellos con frecuencia semanal. En los últimos años miembros del Departamento han organizado Congresos Internacionales y Nacionales de prestigio (European Association of Labour Economists, European Society of Population Economics, Internacional Input-Output Association, Simposio de Análisis Económico, Encuentro de Economía Aplicada, etc.). Profesores de nuestro Departamento han conseguido publicar en algunas de las revistas económicas internacionales más destacadas: *Econometrica*, *Economic Journal*, *Journal of the Theory, Games and Economic Behaviour*, *Journal of Health Economics*, etc. Entre nuestro profesorado, contamos con doctores provenientes de universidades internacionales y españolas de prestigio: Universidad de Oxford, Universidad de Exeter, Universidad Pompeu Fabra, Universidad Carlos III, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Alicante, etc. Profesores de nuestro Departamento lideran dos Programas de Doctorado (Economía y Evaluación de Políticas; Desarrollo Económico y Sostenibilidad), en colaboración con otras Universidades y Departamentos. Disponemos de dos Cátedras de Investigación: BBVA y Economía de la Salud. En nuestro Departamento estuvo domiciliado durante varios años el Programa de Gestión de la Investigación Consolider y en la actualidad está domiciliada la cuenta con 25 Sexenios de Investigación. Nuestro Departamento recibe a investigadores visitantes, nacionales y extranjeros, de forma regular. Miembros de nuestro Departamento han recibido diversos Premios de Investigación en los últimos años: Premio Andalucía en Ciencias Sociales y Humanidades, Premio Meridiana de la Junta de Andalucía, Asociación Española de Historia Económica, Asociación Española de Economía de la Salud, Maestranza, etc.

**Principales resultados de la actividad investigadora del profesorado del departamento.
Datos correspondientes al curso 2014-15**

- Participación en Proyectos de Investigación Europeos: 6 proyectos (1 Domiciliado en la UPO)
- Participación en Proyectos de Investigación del Ministerio: 16 proyectos (4 Domiciliados en la UPO)
- Participación en Proyectos de Investigación de Excelencia (Junta de Andalucía): 8 proyectos (6 Domiciliados en la UPO)
- Participación en Grupos PAI (Junta de Andalucía): 13 grupos (6 Domiciliados en la UPO)
- Participación en Otros Grupos, Proyectos, Convenios y Contratos de Investigación: 65 proyectos
- Participación en la publicación de Libros y Capítulos de Libro: 54 (23 de ellos en editoriales extranjeras)
- Participación en Artículos Científicos: 129 (de ellos 92 en revistas extranjeras y 65 indexados en listados JCR)
- Participación en Otras Publicaciones: 8 (sin contar documentos de trabajo, *working papers* o actas de congreso)

En cuanto a los grupos de Investigación que dirige y en los que participa el personal académico que asume la docencia en el Grado en Análisis Económico, con indicación de las principales áreas de investigación son los siguientes:

- Bienestar y Desigualdad en una Sociedad Preindustrial: España, 1500-1800. Ministerio de Economía y Competitividad. Ref. ECO2012-38028.

Investigador/a principal: Prados de la Escosura, L. (Universidad Carlos III de Madrid).

Investigadores/as participantes: Álvarez Nogal, C.; Ramos Palencia, F. y Santiago Caballero, C.

Duración: 2013-15.

- Conflictos de Intereses en Repartos con Referencias Múltiples y Decisiones Colectivas.

Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación ref. ECO2011-29801-C02-02.

Investigador principal: Hinojosa, M. A.

Investigadores/as participantes: Contreras I.; López A. D.; Romero E. y Sánchez F.

Duración: de 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2014.

- Crisis de empleo y transformaciones en las desigualdades de género: un análisis desde los usos de tiempo.

Investigador/a principal: Gálvez, L.; Rodríguez Modroño, P.

Investigadores/as participantes: Addabbo, T.; Torres, J.; Matus, M.; Domínguez, M.; Marcenaro, O.; Vega, M.; Agenjo, A.

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. PNI+D.

Duración: de 15 de mayo de 2015 a 14 de mayo de 2018.

- Crisis económica y bienestar social: salud, educación y mercado laboral (eco2013-43526-r) Investigador/a principal: García Pérez, J.I. y Villar, A.

Investigadores/as participantes: Pinto, J.L., Congregado, E., Hidalgo, M., Rebollo, Y., Menudo, J.M., Golpe, A., Millán, J.M., Carmona, M., Molinari, B., Román, M.C. y Robles, J.A.

Entidad financiadora: Ministerio de Economía y competitividad

Duración: de 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2015.

- Gender Equality, Development and Women's Rights in the EU Mediterranean basin in the years of financial, political and social crisis. UNICRI, Naciones Unidas (2013-2014). Lina Gálvez ha sido seleccionada para realizar el informe relativo a España.

Investigador/a principal: Galvez, L.

Duración: 2013-2014.

- Impacto de la Bicicleta Pública en Andalucía (IMBIPAND). Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Investigador/a principal: Moreno Jiménez, B. (Universidad de Málaga)

Investigadores/as participantes: Amorós.; Berga, D.; Danthine, S.; Hidalgo, M.; Martínez-Mora, F.; Navarro, N.; Puy, S.; Rodríguez, C.

Entidad financiadora: Consejería de Economía, Innovación y Empleo, Junta de Andalucía (P09- SEJ4941- PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN)

Duración: de 2009 a 2015.

- Infancia y Bienestar: Indicadores y Bases para el Desarrollo de Políticas Públicas desde un Enfoque de Teoría de las Capacidades. SEJ-2727. Proyecto de Excelencia del Plan Andaluz de Investigación.

Investigador/a principal: Gálvez, L.

Investigadores/as participantes: Rodríguez Modroño, P.; Matus, M. y Agenjo, A.
Duración: 2014-2017.

- Justicia Distributiva e Interacciones Sociales. Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2011- 22919). Entidades participantes: Universidad Pablo de Olavide; University of Copenhagen; Seoul National University y University of Southern Denmark

Investigador/a principal: Moreno-Terner, J. D.

Investigadores/as participantes: Hidalgo, M.; López-Pintado, D.; Calo, A.; Hougaard, J.; Ju, B. G. y Osterdal, L.

Duración: 2012-15.

- La evaluación del Desarrollo en un Mundo Cambiante” (SEJ-6882/ECON).
Entidad Financiadora: Junta de Andalucía. Investigador principal: Villar, A.
Duración: 2010-2015.

- La segregación Laboral de la Mujer Andaluza: Indicadores, Consecuencias y Medidas hacia la Igualdad de Género. Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía). (PRY 055/12). Investigador/a principal: Usabiaga, C.

Investigadores/as participantes: Álvarez de Toledo, P.; Dueñas, D.; García-Cintado, A. C.; Iglesias, C.; Llorente, R. y Núñez, F.

Duración: 2012-2014.

- Macroeconomics, Labour and Public Economics. Grupo PAIDI. Junta de Andalucía. SEJ513.

Investigador/a principal: Usabiaga, C.

Investigadores/as participantes: Álvarez de Toledo, P.; Fernández-Amador, O.; García-Cintado, A. C.; Martínez López, D.; Núñez, F.; Osuna, V.; Oto-Peralías, D. y Romero-Ávila, D.

Duración: plurianual.

Mejora de los resultados de aprendizaje en la asignatura Estadística de 1º del Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información.

Investigador/a principal: Moreno Navarro, M.P. Investigadores/as participantes: Hernández-Jiménez, M.B. Entidad financiadora: Universidad Pablo de Olavide (acción 2). Duración: curso académico 2014-2015.

- Mercados, Decisiones Colectivas y Bienestar Social
Investigador/a principal: Amorós, P.
Investigadores/as: Revilla Aparicio P.; Valera Blanes G. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación Duración: 2011-2015
- Metaheurísticos para Problemas de Logística del Transporte con Múltiples Criterios.
Aplicaciones a Problemas Reales en Transporte Urbano y de Residuos.
Investigador/a principal: García Hernández-Díaz, A.
Investigadores/as participantes: López-Sánchez, A.D.; Molina, J. y Gómez, T.
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Plan Nacional de I + D + i (2013-2016).
Duración: de 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016.
- Modelos multisectoriales y cambio climático. SEJ 511, Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, Junta de Andalucía.
Investigador/a principal: Cardenete M. A.
Investigadores/as participantes: Delgado, M. C.; Espinosa, M.; Fuentes, P.; Lima, M. C.; López, J.; Mainar, A.; Morilla, C. R. y Vinyes, C.
Duración: plurianual.
- Opinión pública y comunicación política en la República romana.
Investigador/a principal: Rosillo López, C.
Investigadores/as participantes: Courier, C.; Jehne, M.; Vinuesa Tejero, L. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y competitividad.
Duración: de 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016.
- Rigideces y fricciones en el mercado de trabajo y en la determinación de precios. Tamaño y eficiencia del sector público. Incidencia sobre el crecimiento a medio y largo plazo. ECO2012-35430. Ministerio de Economía y Competitividad.
Investigador/a principal: Romero-Ávila, D.
Investigadores/as participantes: Usabiaga, C.; Osuna, V.; Lima, C. y Oto Peralías, D.
Duración: 2013-2015.
- Sistema de información multidimensional de turismo sostenible en Andalucía (SIMTSA): un instrumento de planificación estratégica (con referencia P10-SEJ-6728). Junta de Andalucía (Proyecto de investigación de Excelencia).
Investigador/a principal: Lozano, M.

Investigadores/as participantes: Blancas, F. J., Caballero, R., González, M., Rodríguez, I.

Duración: 2013-2016.

- Teoría del Bienestar. Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía (GRUPO PAI SEJ426). Entidades participantes: Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Málaga y Universidad Carlos III de Madrid.

Investigador/a principal: Moreno Jiménez, B.

Investigadores/as participantes: Amorós, P.; Hidalgo M.; López-Pintado, D.; Martínez, R.; Moreno-Terreno, J. D.; Puy, S.; Revilla, P. y Valera G.

Duración: 2014-2015.

- Una Aproximación Multiobjetivo a los problemas de Logística: Diseño del Sistema de Recogida de Residuos Urbanos y Problemas de Rutas. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía ref. P11-SEJ-7782.

Investigador principal: Hinojosa, M. A.

Investigadores/as participantes: Caro A., Caro M. D., Contreras I., Fedriani, E. M., García A., Guerrero F., Lineros F., López A. D., Romero E., Sánchez F., Tenorio A., Mármol, A. M. (Universidad de Sevilla), Puerto, J. (Universidad de Sevilla), Zarzuelo, J. M. (Universidad del País Vasco).

Duración: desde el 27 de febrero de 2013 hasta el 27 de febrero de 2016.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

INFORMACIÓN, ENTORNO Y CAMBIO ORGANIZATIVO (SEJ111)

Director: Prof. D. Francisco Carrasco Fenech

Facultad de Ciencias Empresariales; Dpto. de Dirección de Empresas; Área de Contabilidad

Líneas de investigación:

- Contabilidad medioambiental.
- Historia de las organizaciones.
- Innovación y cambio estratégico.
- Innovación y recursos humanos.
- Sistema de información, control de gestión y cambio estratégico

Director: Prof. D. Francisco J. Fernández Navas

Facultad de Ciencias Empresariales; Dpto. de Dirección de Empresas; Área de Finanzas

Líneas de investigación:

- Análisis y gestión de los principales riesgos financieros (de mercado, crédito y operacional) en el marco del nuevo Acuerdo de Basilea.
- Estudio de nuevos mercados financieros, centrado especialmente en productos derivados (operaciones con productos derivados OTC).
- Estudio y análisis de los diferentes métodos de valoración de empresas.
- Finanzas y mercados financieros internacionales.
- Opciones exóticas.

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

La Universidad Pablo de Olavide y su compromiso con la igualdad.

La Universidad Pablo de Olavide, está comprometida desde su creación con impulsar la perspectiva de género y la cultura de igualdad de oportunidades en la docencia, la investigación y la gestión universitarias, profundizando en el desarrollo de una política universitaria de igualdad y concretamente en atención al cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La UPO, contó, prácticamente desde sus inicios, con un Aula de Género dedicada a la formación y sensibilización en este ámbito. En Noviembre de 2007 se crea la Línea de Igualdad e Integración Social, que integra dicha labor de formación y sensibilización, pero además, respondiendo a las exigencias legislativas, el Consejo de Gobierno de la UPO acuerda la creación de la Oficina para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Pablo de Olavide, como unidad funcional de la estructura administrativa de la Universidad y órgano permanente para el desarrollo de las políticas de igualdad que la institución promueva, en noviembre de 2008 (acta núm. 8/2008). En la misma línea, en Claustro celebrado en enero de 2010, se aprueba la creación de la Unidad de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, como unidad competente en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito universitario y de la misma manera, queda recogida la creación de esta unidad en la disposición adicional tercera, de los Estatutos de la UPO, aprobados en agosto de 2011: "Unidad de Igualdad: la universidad contará en su estructura orgánica con una Unidad para la Igualdad entre mujeres y hombres".

Se responde así a la obligatoriedad de poner en funcionamiento Unidades de Igualdad en cada Universidad, como se contempla en la disposición adicional duodécima de la ley orgánica 4/2007 –LOMLOU-, donde se indica textualmente que «las Universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre hombres y mujeres».

Además, en septiembre de 2010, el Rector de la UPO, declara su compromiso formal y por escrito, con el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en todos y cada uno de los ámbitos en los que se desarrolla la actividad de esta institución, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, atendiendo de forma especial a la no discriminación indirecta, definida como: "La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo" (extraído del documento "*La Universidad Pablo de Olavide y su compromiso con la igualdad*").

Los principios enunciados para abordar la igualdad desde el ámbito universitario, se desarrollan en la Universidad Pablo de Olavide a través del I Plan de Igualdad de la UPO (2013-2015), desarrollado a partir del Estudio Diagnóstico de la situación de igualdad de mujeres y hombres (2010/2011- ISBN 978-84-694-6288-1).

Este Estudio diagnóstico hace una revisión de la posición de mujeres y hombres y de los factores implicados en las experiencias de conciliación de mujeres y hombres en la UPO. Atendiendo a las conclusiones de los estudios diagnósticos realizados, se ponen de manifiesto

una serie de desequilibrios y desigualdades de género en la UPO, que se van a atender de forma prioritaria en el I Plan de Igualdad de la UPO, impulsado por la Oficina para la Igualdad del actual Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social, respondiendo así respondiendo a la normativa legislativa citada anteriormente, así como en el marco previsto en la Ley 12/2007 de 26 de noviembre para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía,

Por todo ello, la Oficina para la Igualdad, como organismo encargado de velar por el cumplimiento en materia de igualdad dentro de la propia estructura universitaria, entre sus diferentes objetivos se propone como prioridad el impulso de las acciones previstas en el I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, para su implantación a través de seis ejes de actuación que se detallan:

- Eje 1. Sensibilización, comunicación, lenguajes e imagen institucional.
- Eje 2. Docencia, investigación e Innovación.
- Eje 3. Acceso, promoción, formación continua, desarrollo profesional y política retributiva.
- Eje 4. Representatividad, Participación y Gobierno.
- Eje 5. Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- Eje 6. Salud laboral, acoso y discriminación.

Cada uno de los ejes anteriores se concreta en uno o varios objetivos –el presente plan cuenta con seis objetivos-, que se subdividen en metas. Éstas se especifican en medidas o acciones, en las que se definen los indicadores que se tendrán en cuenta para el seguimiento y evaluación de las mismas.

El I Plan de Igualdad de la UPO, por carácter transversal, se ha realizado con la participación de todos los órganos universitarios a través de la Comisión Consultiva para la implantación del I Plan de Igualdad de la UPO. Esta comisión se crea como grupo de trabajo compuesto de forma paritaria, por miembros del Equipo de Gobierno, de la Dirección del PDI y del PAS (con poder de decisión) y de la representación legal del personal (PAS y PDI) y del alumnado, para facilitar e impulsar el proceso de implantación del citado Plan de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide. De la misma manera, se creó la Comisión Experta para la Evaluación y seguimiento del plan, formada por especialistas de acreditada trayectoria en el ámbito de políticas públicas en materia de género e igualdad en el ámbito universitario como en otros, tomando parte en la evaluación de impacto de las medidas previstas en el plan.

Impacto de las políticas públicas en materia de género e igualdad en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Destacar que la apuesta por impulsar la perspectiva de género y la cultura de igualdad de oportunidades en la docencia, la investigación y la gestión académica, profundizando en el desarrollo de una política universitaria de igualdad, se trata de una empresa presente en los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, del mismo modo que en los objetivos estratégicos de la institución en su III Plan Estratégico 2013-2016.

Señalar que la Oficina para Igualdad se constituye como órgano permanente para la implementación de las políticas de igualdad en el ámbito universitario, en el marco de las competencias que tiene atribuidas, viene impulsando lo dispuesto en el I Plan de Igualdad de la UPO (2013-2015) así como arbitrando los correspondientes sistemas de evaluación y

seguimiento del mismo, con la finalidad de avanzar en la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en nuestra universidad y, por extensión, en el conjunto de la sociedad.

Por todo ello y visto lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como en la Ley 12/2007 de 26 de noviembre para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, así como en la disposición adicional duodécima de la ley orgánica 4/2007 –LOMLOU-, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con los mecanismos (Oficina para la Igualdad) e instrumentos normativos (Estatutos, Plan Estratégico, I Plan de Igualdad, Reglamento sobre Procedimiento de elaboración y publicidad de disposiciones de carácter general de los órganos de gobierno de la UPO, así como los diferentes informes de evaluación de impacto de género que acompañan cualquier normativa producida en la UPO) necesarios para respetar y garantizar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito universitario.

Por último señalar que toda la información sobre el proceso de implementación de los mecanismos de garantía del principio de igualdad entre mujeres y hombres en la UPO, están a disposición pública en el enlace web: <https://www.upo.es/upsc/igualdad/>.

- **Mecanismos para asegurar la no discriminación de personas con discapacidad en la UPO**

Estatutos de la UPO

Artículo 6. Principios de organización y funcionamiento

Artículo 111. Derechos de los estudiantes. Punto m)

Capítulo cuarto: De los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad

Artículo 132. Principios de no discriminación

Artículo 133. Principios de acción positiva

Artículo 134. Adecuación de las instalaciones y servicios

Artículo 135. Acciones específicas para estudiantes con discapacidad

Artículo 136. Reserva de puestos de trabajo en los procesos selectivos de personal.

El Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (S.A.D.F.) tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional en la Universidad Pablo de Olavide. Este servicio, ofrece a las personas con diversidad funcional, temporal o permanente, los medios, apoyos y recursos necesarios que aseguren la igualdad real y efectiva en el ámbito universitario.

Entre sus principales funciones y objetivos, se presta atención, asesoramiento y apoyo integral individualizado a cualquier tipo de demanda de apoyo presentada por toda la comunidad universitaria: estudiantes, PAS y PDI con diversidad funcional. El instrumento principal de trabajo son el protocolo de diversidad funcional y los planes centrados en cada una de las personas con diversidad funcional usuarias del Servicio.

Se han realizado las adaptaciones curriculares necesarias de los planes de estudios, para estudiantes de distintas titulaciones, atendiendo a las necesidades especiales o particulares asociadas a sus circunstancias personales y sociales. Destacar que se ha prestado atención específica a las personas con discapacidad auditiva, mediante personal especializado en Lengua de Signos Española. Además, se presta apoyo personal a personas gran dependientes que estudian en la UPO.

El SADF sigue trabajando para la mejora en la adecuación y eliminación de las barreras de comunicación y la accesibilidad de los edificios, instalaciones y dependencias de la Universidad con el objetivo de favorecer la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional.

Las actuaciones se planifican de la siguiente forma:

Actuación	Sept-Enero	Feb-Junio	Julio
Información y Orientación Preuniversitaria			
Acceso			
Acogida			
Sensibilización y formación			
Plan de accesibilidad			
Comisión sobre diversidad funcional			
Promoción en la inserción laboral			
Investigación y mejora			

El SADF se coordina con las diferentes áreas y unidades de la UPO para facilitar la atención a la diversidad de miembros de la comunidad universitaria. Especialmente con Área de Estudiantes, Área de Gestión de Grado y Área de Infraestructuras.